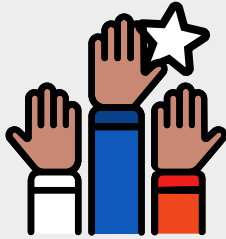


# MANIFIESTO DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS POR TRABAJO DIGNO Y CON DERECHOS

CDNA - 21 DE AGOSTO DE 2020  
CONSEJO DIRECTIVO  
NACIONAL AMPLIADO

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES - CUT CHILE



## Manifiesto de los trabajadores y trabajadoras por trabajo digno y con derechos

---

CDNA · 21 de agosto de 2020

Desde la dictadura y hasta la fecha, Chile ha sido sometido a la imposición de un modelo de crecimiento y subdesarrollo que ha profundizado las desigualdades en el país. El retorno a la democracia no fue suficiente para derribar los pilares fundantes y estructurales que dieron vida, bajo la dictadura, al modelo neoliberal. No es extraño entonces, que durante cuatro décadas, actores sociales y políticos, dentro de ellos la CUT, hayan señalado con vehemencia que nuestro país no podrá ser verdaderamente democrático si no podemos en debate el actual modelo de crecimiento y los paradigmas que lo orientan. El estallido social del 18 de octubre expresa un momento de síntesis en la lucha contra el modelo y sus injusticias. Mientras algunos sostienen hasta hoy que el estallido social del 18 de octubre es una expresión inorgánica que no tiene un claro fin, lo cierto es que para nosotros, es evidente que las luchas por la profundización de la democracia desde los años '90 hasta la fecha lo que han tenido como denominador común es precisamente la urgencia por debatir y poner en cuestión las bases económicas e institucionales de nuestro país: la nueva constitución como expresión clara del modelo político que nos rige y el debate sobre un nuevo modelo de desarrollo como la expresión del cuestionamiento al modelo neoliberal.

El manejo del gobierno para enfrentar la pandemia ha puesto en evidencia que la crítica al sistema político y económico no es un problema académico. Enfrentados a la crisis humanitaria más importante del último siglo, las respuestas con que los países han enfrentado este desafío es sin duda el ejemplo más claro de sus voluntades y límites. Mientras naciones han puesto todo su esfuerzo y políticas públicas al servicio de las necesidades y requerimientos de la población para impedir el descontrol del contagio, en Chile ha imperado la defensa ideológica del modelo neoliberal descargando todos los costos de la crisis sanitaria, social y de empleo sobre los trabajadores y trabajadoras, quienes junto a nuestras familias, representamos casi la totalidad de la población de nuestro país, tal como ha sido demostrado por el barómetro del trabajo FIEL MORI donde más del 80% de la población se autoclasifica como clase trabajadora.

Enfrentados a la más grave crisis social y laboral que vive Chile, la Central Unitaria de Trabajadores reunida en su Consejo Nacional Ampliado con sus estructuras territoriales, sus secretarías sectoriales y sus 15 ramales manifestamos nuestra posición al país sobre las siguientes materias:



**1.-** Exigimos un plan integral de desconfiamento, donde lo central no sea solamente la reactivación económica, omitiendo deliberadamente, además, la opinión que hemos planteado los actores sociales y particularmente las organizaciones sindicales representativas. Los trabajadores quieren volver al trabajo porque necesitan recuperar sus ingresos para el sustento de sus familias, pero lo quieren hacer, como todos los chilenos, con medidas de seguridad que salvaguarden sus vidas. Demandamos la generación inmediata y urgente de mesas sectoriales para discutir y generar protocolos en base a las distintas realidades, en las que participen el ministerio del trabajo, ministerio de salud, la superintendencia de seguridad social y la dirección del trabajo, construyendo en este marco de diálogo sectorial tripartito protocolos de seguridad y protección laboral que sean depositados en la DT para que en base a estos instrumentos se pueda desarrollar una correcta y efectiva fiscalización. La recuperación económica no puede ser a costa de los derechos sindicales o laborales a la sombra del COVID-19, menos aún si vemos un futuro complejo en empleabilidad.

**2.-** Nuestro objetivo principal y el de la mayoría de los chilenos y chilenas, es tener trabajo. Nuestra exigencia es trabajo decente con salarios dignos y suficientes. Estamos enfrentados a la discusión de salario mínimo, nuestra

demanda es contar con una política salarial en que el salario mínimo pueda satisfacer las necesidades básicas y esenciales, permitiendo así que por el solo hecho de contar con empleo, un trabajador y su familia dejen de subsistir en la precariedad. Atendiendo la situación que vive el país como consecuencia de la pandemia, este debate no puede estar ajeno al debate del ingreso mínimo garantizado, el impuesto a las grandes fortunas y a la acumulación de riqueza para que los que más tienen distribuyan el ingreso asegurando para el Estado recursos suficientes para los que más lo necesitan, y por sobre todo, a la protección del empleo.





**3.-** Demandamos un debate sobre protección del empleo, donde toda norma de subsidio a empresas y empleo sea siempre partiendo de la exigencia de prohibir los despidos de los actuales trabajadores y promoviendo la contratación de nuevos trabajadores y trabajadoras. Colocando como requisito que ninguna empresa que pretenda subsidios del Estado pueda tener impagas las cotizaciones previsionales y de salud y que no tenga denuncias por prácticas anti sindicales. Entendemos que para proteger los empleos debemos buscar medidas justas e integrales que pongan en marcha la economía, en ello son vitales los salarios e ingresos de los trabajadores, tal como ha quedado demostrado con el retiro del 10% de los fondos de las AFP.

**4.-** Chile no avanzará en más democracia ni justicia social sin la restitución de la paz social, la demanda por Unidad a la que permanentemente convocan diversos sectores y partidos políticos, solo tiene sentido bajo el cumplimiento de los mínimos democráticos que se han construido tras la demanda y movilización social. La desconfianza tras décadas de promesas incumplidas no se resolverá con llamados vacíos a la unidad nacional, hoy el único camino para recomponer confianzas con una institucionalidad política frágil es cumplir con el compromiso de discutir una nueva constitución para Chile, que entre otros aspectos, contempla el debate sobre un nuevo modelo de desarrollo que ponga el valor del trabajo al centro. Una nueva constitución política para Chile emanada del debate democrático de los ciudadanos. Desde nuestro comando de trabajadores y trabajadoras en unidad con todos los sectores, trabajaremos para velar porque se den todas las garantías para la realización del plebiscito del 25 de octubre, trabajaremos por el apruebo y la convención constitucional y construiremos nuestras propuestas a incorporar en el debate constitucional para que el trabajo, los trabajadores y los sindicatos recuperen su condición de actores relevantes e incidentes en las políticas nacionales.

No obstante, para garantizar el éxito del proceso constituyente sabemos





que no basta con el cumplimiento del itinerario constituyente. Se requiere una ferviente convicción democrática que no polarice ni insista en construir climas de trincheras. Rechazamos el clima de violencia y de odio promovido por sectores que siempre se han opuesto a los cambios democráticos que Chile requiere y que frente a situaciones tan complejas como las que se viven en la Araucanía, por ejemplo, han señalado que estamos a portas de una confrontación civil, o las permanentes amenazas de sectores empresariales y económicos respecto del infierno en que ardería nuestro país de aprobarse normas como el impuesto a los súper ricos o toda ley que permita mayor igualdad. Exigimos respeto de las autoridades y los denominados “expertos”, los trabajadores y trabajadoras hemos vivido en carne propia las inmorales consecuencias de las políticas por las que tanto se vanaglorian. Es tiempo de terminar con las campañas del terror y los discursos de odio y permitir que de manera soberana y democrática, sean las grandes mayorías las que decidan los destinos del país.

Finalmente, en este consejo nacional ampliado, han entregado sus demandas las 15 secretarías ramales en torno a las cuales se agrupan las organizaciones sindicales afiliadas a la CUT. Con estas demandas sectoriales, construiremos el pliego de las y los trabajadores chilenos con los cuales se orientará el accionar de la CUT para el próximo periodo.

---

**Los trabajadores y trabajadoras enfrentamos un gran desafío: defender el derecho al trabajo decente y digno. Como Central, tenemos el deber de responder a las demandas urgentes pero impidiendo que la urgencia de empleo e ingresos sea la puerta de entrada para que sigamos creando trabajo a costa de derechos.**





**Firman este documento:**

**Central Unitaria de Trabajadores de Chile**

Secretaría Ramal del Comercio  
Secretaría Ramal del Transporte  
Secretaría ramal de la Minería  
Secretaría Ramal de la Industria  
Secretaría Ramal de la Construcción  
Secretaría ramal de Servicios  
Secretaría Ramal Campesina  
Secretaría Ramal Marítimo, Portuario y Pesca  
Secretaría Ramal de la Energía  
Secretaría de Servicios Financieros  
Secretaría de Sectores Informales  
Secretaría de Organizaciones de la Salud  
Secretaría de Organizaciones de la Educación  
Secretaría del Sector Público  
Coordinación Organizaciones de Empresas Públicas



**CUT Provincial** Arica, Iquique, Antofagasta, El Loa (Calama), Chañaral, Huasco, Copiapó, Elqui, Limarí, Choapa, Petorca-La Ligua, Santa Felipe, Los Andes, Quillota, Valparaíso, San Antonio, Cachapoal (Rancagua), Colchagua, Cauquenes, Talca, Curicó, Concepción, Ñuble, Biobío (Los Ángeles), Coronel, Arauco, Malleco (Angol), Cautín, Osorno, Valdivia, Llanquihue, Aysén, Chiloé, Coyhaique, , Puerto Natales, Chacabuco, Maipo, Talagante, Cordillera y Melipilla.

**CUT Zonal** Sur, Zonal oriente, Zonal Oeste Maipú-Cerrillos y Zonal Poniente.